

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO
PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
Expediente No. 2022/SPE/0000400109

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
10 de noviembre de 2023
Calle 53 No. 13 27 4° piso

REFERENCIA DE PUBLICACIÓN: LICITACIÓN AECID - MJD – 03 -2023

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE COMUNICACIONES PARA LA REALIZACIÓN, AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y LA PUESTA EN MARCHA DE LAS JORNADAS MÓVILES DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN MUNICIPIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA."

Máximo presupuestado: El valor estimado para el presente proceso es hasta por la suma de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$540.308.412). Respaldo con las siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal

N°	N° CDP o Contrato
1	123 del 27 de marzo de 2023
2	323 de 27 de marzo de 2023

- Anexos:**
- 1-Comunicación del 8 de noviembre de 2023 sobre la designación del Comité Evaluador del presente proceso – Régimen Especial
 - 2-Lista de Asistencia.
 - 3-Declaración de imparcialidad y confidencialidad.
 - 4-Tabla de evaluación diligenciada por el evaluador de los Aspectos Técnicos
 - 5-Correo de remisión de invitaciones
 - 6-Correo de recepción de la oferta
 - 7- Acta de Cierre Recepción de Ofertas
 - 8- Verificación y observaciones de requisitos jurídicos
 - 9- Verificación y observaciones de requisitos Financieros

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

1. Cronograma:

ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	HORA
Invitación a participar en el proceso	21 de octubre de 2023	N/A
*Plazo para recibir preguntas	30 de octubre de 2023	15:00
Plazo para dar respuestas	01 de noviembre de 2023	17:00
Recepción de Ofertas	8 de noviembre de 2023	17:00
Informe de Evaluación	14 de noviembre de 2023	N/A
Término de traslado del informe	15 de noviembre de 2023.	
Adjudicación	16 de noviembre de 2023.	N/A

2. Comité de Evaluación:

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD - DEPENDENCIA
Presidente	Alberto Monroy Velasco	Dirección de Asuntos Internacionales – Ministerio de Justicia y del Derecho
Secretaria	Elsa Judith Quiroga Maldonado	Dirección Métodos Alternativos y Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho
Evaluadores	William Eduardo Borda García - Evaluador Técnico	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho
	Andrés Vergara Ballén - Evaluador Financiero	Grupo de Gestión Financiera y Contable – Ministerio de Justicia y del Derecho
	Sandra Patricia Cardozo Amaya- Evaluadora Jurídica	Grupo de Gestión Contractual – Ministerio de Justicia y del Derecho
Observador	Sandra Patricia de los Ríos Céspedes- Profesional AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

3. Proceso de Publicación e invitación

3.1 Publicación página Ministerio de Justicia y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio-co/procesos-de-contratacion>

3.2 Invitación a oferentes por correo electrónico:

No.	NOMBRE	CORREO
1	Maerket Plus SAS - Logística	mercadeo@mkplus.co < mercadeo@mkplus.co >;
2	Event Alliance	coordinaciongeneral@eventsalliance.co < coordinaciongeneral@eventsalliance.co >;
3	Show and Trade	hebbel@showandtrade.com < hebbel@showandtrade.com >;
4	Admasters	ads@adsmasters.co < ads@adsmasters.co >;
5	1 A Eventos	licitaciones1a@outlook.com < licitaciones1a@outlook.com >;
6	OPEL Eventos	info@opeleventos.com < info@opeleventos.com >;
7	A & C Ligisitica & Eventos SAS	licitaciones@ayceventos.com < licitaciones@ayceventos.com >;
8	Magnum Eventos	abarbosa@magnumeventos.com < abarbosa@magnumeventos.com >; Servicioalcliente@magnum.com.co < Servicioalcliente@magnum.com.co >
9	ONPYE SAS	gustavo.rondon@onpye.com < gustavo.rondon@onpye.com >;
10	Táctica Estratégica	gerencia@tacticaestrategica.com < gerencia@tacticaestrategica.com >;
11	GSP Eventos	oficina@gspeventos.com < oficina@gspeventos.com >;
12	Logística y Gestión de Negocios	logisticaygestiondenegocios@gmail.com < logisticaygestiondenegocios@gmail.com >;
13	Ronald Gonzalez de la Ossa	ronalgonzalezdelaossa@gmail.com < ronalgonzalezdelaossa@gmail.com >;
14	Aseosrias BPM	info@asesoriasbpm.com < info@asesoriasbpm.com >;

4. Evaluación:

Para la selección del contratista, la Secretaria General del Ministerio de Justicia y del Derecho Doctora Helen Ortiz Carvajal, mediante comunicación fechada el 8 de noviembre de 2023 e informada el 9 de noviembre del 2023 por correo electrónico, designó el siguiente Comité Evaluador de conformidad con el numeral 16.2 de los

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

Términos de Referencia del proceso AECID - MJD – 03 -2023, quedando integrado con las siguientes funciones:

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD - DEPENDENCIA
Presidente	Alberto Monroy Velasco	Dirección de Asuntos Internacionales – Ministerio de Justicia y del Derecho
Secretaria	Elsa Judith Quiroga Maldonado	Dirección Métodos Alternativos y Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho
Evaluadores	William Eduardo Borda García - Verificación Aspectos Técnicos y Económicos	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho
	Andrés Vergara Ballén Verificación Aspectos Financieros	Grupo de Gestión Financiera y Contable – Ministerio de Justicia y del Derecho
	Sandra Patricia Cardozo Amaya- Verificación Aspectos Jurídicos	Grupo de Gestión Contractual – Ministerio de Justicia y del Derecho
Observadora	Sandra Patricia de los Ríos Céspedes Profesional AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID.

Los Proponentes interesados debían presentar sus ofertas por escrito en la fecha y hora establecidas en el cronograma para este efecto y exclusivamente al siguiente correo electrónico: **procesos@minjusticia.gov.co**, acompañados de los formatos y/o anexos exigidos en los Términos de Referencia.

Se recibió una sola oferta la cual se evalúa de acuerdo a los criterios de los Términos de Referencia:

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA	HORA DE RECEPCIÓN
LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS NIT. 900.582.854	8 DE NOVIEMBRE DE 2023	14:18

Se anexa correo de Recepción de Oferta y Acta de Cierre de Recepción de Oferta.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

(T de R 16.1.1. Requisitos habilitantes de orden técnico.)

4.1.1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO No 1

1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO No 1		HABILITADO / NO HABILITADO	DOCUMENTO SOPORTE
16.1.1.2. Certificación cumplimiento especificaciones técnicas	Cumple con los requisitos de especificaciones técnicas requeridas	HABILITADO	FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA suscrita SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI, identificada con la C.C No. 1.127.359.226 en mi calidad de Representante Legal del proponente LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S., debidamente firmado

4.1.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(T de R 16.1.1.3. Experiencia del proponente)

2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		HABILITADO / NO HABILITADO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
16.1.1.3. Experiencia del proponente	Cumple con los requisitos de experiencia solicitados en los termino de referencia.	HABILITADO	Primer contrato suscrito por AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA por la suma de .105.770.180,00 (\$1.105,77 SMMLV)	Segundo contrato suscrito con EVENTOS Y LOGÍSTICA MV por la suma de 950.000.000,00 (\$1.045,65 SMMLV)	Tercer contrato suscrito con EVENTOS Y LOGÍSTICA MV por el valor de \$800.000.000,00 (\$ 911,37 SMMLV)

4.1.3. EXPERIENCIA DEL COORDINADOR

(T de R 16.1.1.4. Experiencia del coordinador logístico.)

3. EXPERIENCIA DEL COORDINADOR		HABILITADO / NO HABILITADO	CERTIFICADO	CONTRATOS
16.1.1.4. Experiencia del coordinador logístico.	Cumple con los requisitos de experiencia solicitados en los termino de referencia.	HABILITADO	Certificación laboral desde el día 04 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2022 desempeñando el cargo de DIRECTOR DE CUENTA Y PROYECTOS NACIONALES, con la empresa LOGÍSTICA Y EVENTOS MV	Tres contratos con BASE NAVAL No. 1 ARC BOLIVAR por la suma de \$ 561.023.197,00, FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL, por la suma de \$ 576.923.076,92 y MUNICIPIO DE BUCARAMANGA por la suma de \$ 637.018.253,48

4.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

4.1.4.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE					CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
CRITERIO: El Ministerio otorgará hasta cincuenta puntos al proponente que acredite contratos adicionales de experiencia en las condiciones exigidas en el numeral de experiencia técnica habilitante así:	10 PUNTOS Uno (1) contrato adicional a los presentados como experiencia habilitante.	20 PUNTOS Dos (2) contratos adicionales a los presentados como experiencia habilitante.	50 PUNTOS Tres (3) o más contratos adicionales a los presentados como experiencia habilitante	TOTAL PUNTOS OTORGADOS	Primer contrato adicional con Logística y Eventos MV por el valor de 4.300.000.000 (4732,940 SMMLV)	Segundo contrato adicional con Eventos y Logística MV por el valor de \$900.000.000 (1.025,29 SMMLV)	Tercer contrato adicional con ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER que no califica por estar por debajo del presupuesto del contrato actual por valor de 200.479.217 (200 SMMLV)
	SI	SI	NO	20			

4.1.4.2. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL COORDINADOR

4.2. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL COORDINADOR						
<p>CRITERIOS: *La experiencia adicional específica acreditada deberá ser en los mismos aspectos solicitados para la Experiencia Específica Mínima Requerida en el presente estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia adicional específica a la mínima solicitada por tratarse de un factor de ponderación esencial para la comparación de las ofertas se calificará a partir de la información aportada. No podrá añadirse información adicional para subsanar las ofertas, Respecto de la información presentada para acreditar puntaje solo podrá realizarse aclaraciones. El proponente deberá señalar de manera EXPRESA, las certificaciones que serán objeto de CALIFICACIÓN. Para que se otorguen los puntos respectivos a este ítem, se deberá cumplir con la totalidad de requisitos exigidos para el coordinador. 	<p>5 PUNTOS Uno (1) año adicional de experiencia específica a la solicitada como habilitante</p>	<p>15 PUNTOS Dos (2) años adicionales de experiencia específica a la solicitada como habilitante</p>	<p>30 PUNTOS Tres (3) años adicionales de experiencia específica a la solicitada como habilitante</p>	<p>TOTAL PUNTOS OTORGADOS</p>	<p>Certificación laboral desde el día 04 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2022 desempeñando el cargo de DIRECTOR DE CUENTA Y PROYECTOS NACIONALES, con la empresa LOGISTICA Y EVENTOS MV</p>	<p>9 años 9 meses</p>
	SI	SI	SI	30		

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

4.1.4.3. PROPUESTA ECONÓMICA

4. 3. PROPUESTA ECONOMICA			
DETALLE	MAXIMO PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
Se otorgará el máximo puntaje a la oferta económica más baja. Las demás ofertas se puntuarán, aplicando la siguiente formula: Oferta económica más baja /oferta económica evaluada x 100 = resultado anterior x 0.20	20 PUNTOS	20	Único proponente con propuesta económica por valor de QUINIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 530.000.000,00)

4.1.4.4. RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

5.1 RESUMEN DE EVALUACION TÉCNICA Y ECONÓMICA	
HABILITADO / NO HABILITADO	TOTAL, PUNTOS ASIGNADOS OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
HABILITADO	70

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

El evaluador de los criterios técnicos Doctor William Eduardo Borda García aplicó la Tabla de Evaluación para valorar la oferta, la cual se encuentra debidamente diligenciada y firmada con la incorporación de los ajustes sugeridos por la doctora Sandra Patricia de los Ríos Cépedes en su calidad de observadora en representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID, la cual se adjunta al presente Informe de Evaluación

NOMBRE DEL EVALUADOR TÉCNICO	CARGO DEL EVALUADOR	FIRMA DEL EVALUADOR	FECHA DE LA EVALUACIÓN
WILLIAM EDUARDO BORDA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	<i>William Borda G.</i>	9/11/2023

4.2. EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO AECID - MJD – 03 -2023

(T de R 16.1.2. Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico - Capacidad Jurídica)

De conformidad con la evaluación realizada por la doctora Sandra Patricia Cardozo Amaya en su calidad de evaluadora de Requisitos de Orden Jurídico estableció la siguiente verificación de acuerdo con los requisitos de los Términos de Referencia, así:

Proponente	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS
No. De identificación del Proponente	900582854 4
Nombre e identificación del representante legal	Representante Legal - Silvia Patricia Gómez Uzcategui C.C No. 1.127.359.226
No. de la propuesta – orden de llegada	1
Grupo o lotes a los cuales se presenta	N/A
Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	N/A
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS	
Requisito	Observación
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Firmada por el representante legal o el designado en documento de conformación de ut o consorcio.	Se aporta documento - Carta de presentación debidamente suscrito por la representante legal del proponente. Se solicita ajustar el apellido de la representante legal y anexar nuevamente este documento.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

Conclusión y/o requerimiento	PENDIENTE SUBSANAR
<p>APODERADOS</p> <p>Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato.</p> <p>Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código general del proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.</p>	<p>No aplica</p>
Conclusión y/o requerimiento	NO APLICA
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL</p> <p>El proponente deberá allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.</p> <p>Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada sociedad integrante</p>	<p>Certificado Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá</p> <p>Fecha de Expedición: 12 de octubre de 2023</p> <p>Fecha de renovación: 14 de marzo de 2023</p> <p>Vigencia de la Sociedad: indefinida</p> <p>Objeto Social: relacionado</p> <p>Facultades del Representante Legal: No reposan restricciones</p>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

<p>de los mismos deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.</p> <p>La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>AUTORIZACIÓN Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar propuesta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la autorización del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, conforme lo dispuesto en la invitación pública.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>Se aporta copia del documento de identidad</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Deberá aportarse la certificación de encontrarse a paz y salvo en materia de seguridad social, suscrito por el revisor fiscal en caso de encontrarse obligado a tenerlo, y/o por el representante legal cuando no se</p>	<p>Se aporta certificación de paz y salvo suscrita por el Revisor Fiscal. Se solicita aportar copia del documento de identidad, Tarjeta Profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores vigente, según lo indicado en los Términos de Referencia.</p>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

<p>encuentre obligado a tener revisor fiscal. En caso de persona natural se aportará certificado de encontrarse a paz y salvo durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	PENDIENTE SUBSANAR
<p>CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN</p> <p>En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el párrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.</p>	No aplica
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	NO APLICA
<p>CONSULTA EN LA BASE DE MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA UE</p> <p>El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará la Base de Medidas Restrictivas de la UE, atendiendo un compromiso de España 8 como Estado Miembro) con la unión europea Véase www.sanctionsmap.eu (“EU Restrictive Measures”).</p>	Se realiza la consulta y se adjunta
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	CUMPLE
<p>VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES</p> <p>El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes</p>	Se verifica y se aporta certificado donde no constan antecedentes

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

legales de los consorcios y/ uniones temporales que van a participar en el presente proceso.	
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Los proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. Anexar FORMATO No. 21	Se aporta firmado el formato No. 21 por el representante legal.
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD – SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008.	Se verifica y se aporta certificado donde no constan antecedentes
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES El Ministerio de Justicia y del Derecho	Se verifica y se aporta certificado

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO “CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA”
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

<p>consultará y verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.</p>	<p>donde no constan antecedentes</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>VERIFICACION IMPOSICION MEDIDAS CORRECTIVAS El Ministerio de Justicia y del Derecho verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), de las personas naturales, el representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.</p>	<p>Se verifica y se aporta certificado donde no constan antecedentes</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS En virtud de lo establecido en el numeral 1 de artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 “Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones”, el proponente persona natural, representante legal del proponente y/o de cada uno de los miembros que componen el proponente plural, deberán acreditar que se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Para tal efecto, deberán aportar como parte de su propuesta, certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTic, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del</p>	<p>Se aporta certificación REDAM certificando que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos</p>

presente proceso de selección, en el cual se evidencie que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO El oferente debe allegar junto con la propuesta el FORMATO - COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD , diligenciado y debidamente suscrito por el Representante Legal del proponente.	Se aporta firmado por el representante legal
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD El oferente debe allegar junto con la propuesta el FORMATO - PACTO DE INTEGRIDAD diligenciado y debidamente suscrito por el Representante Legal del proponente	Se aporta firmado por el representante legal.
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	PENDIENTE SUBSANAR

NOTA:

Se evalúan los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico - Capacidad Jurídica los cuales están pendientes subsanar los requerimientos observados y mencionados anteriormente los cuales deberá aportar dentro del cronograma de este proceso.

4.3. Requisitos Habilitantes de Orden Financiero

(T de R 16.1.3 Requisitos Habilitantes de Orden Financiero)

El doctor Andrés Vergara Ballén Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable manifestó que no se tienen los argumentos técnicos para poder evaluar ya que los documentos financieros y contables no fueron aportados completos, por lo que en la evaluación preliminar realizada se evidencian los siguientes soportes faltantes:

“ * **OBSERVACIÓN:** No es posible evaluar financieramente al proponente LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS, ya que no adjunta la documentación completa requerida en los Términos de Referencia dentro de los

requisitos habilitantes de orden financiero enunciados en el numeral 16.1.3: Los requisitos habilitantes de orden financiero serán verificados con los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera (ESF) año 2022 comparativo con el año 2021, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público que los preparó y Revisor Fiscal (si aplica), y aprobados por la Asamblea. **(Observación: Se adjuntan EE.FF 2022 pero no son comparativos con el año 2021).**

2. Estado de Actividades (EA) o Estado de Resultados Integral del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el año 2021, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público que los preparó y Revisor Fiscal (si aplica), y aprobados por la Asamblea. **(Observación: Se adjuntan EE.FF 2022 pero no son comparativos con el año 2021).**

3. Notas a los Estados Financieros 2022, elaboradas de acuerdo con la Sección 8 de las NIIF. **(Observación: No se adjuntan)**

4. Certificado de los Estados Financieros debidamente firmados por el Representante Legal indicando el número del documento de identidad y el Contador Público o Revisor Fiscal, cuando aplique, con la indicación del número de identidad y el número de la tarjeta profesional. Este certificado debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores con expedición no superior a 3 meses anteriores a la fecha de presentación de la manifestación de interés, del Contador Público o Revisor Fiscal, según corresponda. **(Observación: No se adjunta)."**

4.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

(T de R16.1.3.1. Capacidad Financiera)

INDICADOR		CONDICIÓN GENERAL	CONDICIÓN ESPECIAL ESAL
Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,2	Mayor o igual a 1,2
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual al 70%	Menor o igual al 70%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	Mayor o igual a 0
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del contrato	Mayor o igual al 0% del presupuesto oficial del contrato

4.3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

(T de R 16.1.3.2 Capacidad Organizacional)

INDICADOR		CONDICIÓN GENERAL	CONDICIÓN ESPECIAL ESAL
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	Mayor o igual a 0
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo	Mayor o igual al 1%	Menor o igual al 0

NOTA

El oferente deberá remitir la documentación y soportes solicitados de conformidad con los Ternamos de Referencia, con el fin de poder realizar la evaluación final de los requisitos habilitantes de Orden Financiero.

Una vez se realice el traslado por parte del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Justicia y del Derecho, el Oferente tendrá un (1) día para subsanar lo requerido, de conformidad con el cronograma previsto.

4.3.3 VERIFICACIÓN DE VALORES





El Comité de Evaluación comprueba que la oferta financiera no contiene errores aritméticos.

5. Conclusión Preliminar:

El Comité de Evaluación solicita que el oferente LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS NIT: 900.582.854-4, subsane lo requerido dentro del cronograma propuesto, para la evaluación final.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PARA EL DESARROLLO
 PROYECTO "CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA DE CIUDADANOS/AS EN COLOMBIA"
 Expediente No. 2022/SPE/0000400109

Firmas:

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD - DEPENDENCIA	FIRMA
Presidente	Alberto Monroy Velasco	Dirección de Asuntos Internacionales – Ministerio de Justicia y del Derecho	
Secretaria	Elsa Judith Quiroga Maldonado	Dirección Métodos Alternativos y Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho	
Evaluadores	William Eduardo Borda García - Evaluador Técnico	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos – Ministerio de Justicia y del Derecho	
	Andrés Vergara Ballén - Evaluador Financiero	Grupo de Gestión Financiera y Contable – Ministerio de Justicia y del Derecho	
	Sandra Patricia Cardozo Amaya- Evaluadora Jurídica	Grupo de Gestión Contractual – Ministerio de Justicia y del Derecho	
Observador	Sandra Patricia de los Ríos Céspedes- Profesional AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID.	